

va
2273



Subsecretaría de Prevención
y Promoción de la Salud

Ciudad de México, a 27 de julio de 2020

Oficio No. SPPS-2666-2020

LIC. ALFONSO GUATI ROJO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE NORMAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, en mi carácter de Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Prevención y Control de Enfermedades (CCNNPCE), relacionado con el artículo 51 párrafo cuarto de la Ley Federal de Metrología y Normalización, que a la letra dice ... "Las normas oficiales mexicanas deberán ser revisadas cada cinco años a partir de la fecha de su entrada en vigor, debiendo notificarse al Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización (CNN) los resultados de la revisión, dentro de los 60 días naturales posteriores a la terminación del periodo quinquenal correspondiente. De no hacerse la notificación, las normas perderán su vigencia y las dependencias que las hubieran expedido deberán publicar la cancelación en el Diario Oficial de la Federación. La comisión podrá solicitar a la dependencia dicha cancelación ...".

Por lo anterior, me permito solicitar a usted considerar la presente notificación, para mantener vigente la Norma Oficial Mexicana **NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
Y PRESIDENTE DEL CCNNPCE



Unidad de Administración
y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales
y Servicios Generales
Dirección de Almacenes Inventarios



2273

DR. HUGO LOPEZ-GATELL RAMÍREZ

Oficialía de Partes
Torre EJECUTIVA

RECIBIDO: BlcM HORA: 11:42
29/5/2020

C.c.p Dra. Miriam Esther Veras Godoy. - Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia. - Para conocimiento.
Mtro. Agustín López González. - Director de Determinantes sociales de la infancia y la adolescencia. Para conocimiento.